



CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 138/2017
ACTOR: PODER JUDICIAL DE MORELOS
SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

En la Ciudad de México, a veinticinco de enero de dos mil diecinueve, se da cuenta al **Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, con lo siguiente:

Constancias	Registros
Oficios LIV/SG/SSLYP/DJ/1o.3182/2019 , de Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, quien se ostenta como Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Morelos. Anexos en copia certificada de: 1. Oficio PDM/046/1 AÑO/2018 de dieciocho de diciembre de dos mil dieciocho. 2. Oficio LIVLEG/CHPyCP/DIP.RME/0136/2019 de veintitrés de enero de dos mil diecinueve.	003715 y 003802

Los anteriores documentos fueron recibidos el día de ayer en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal. Conste.

Ciudad de México, a veinticinco de enero de dos mil diecinueve.

Agréguense al expediente, los oficios y anexos de quien se ostenta como Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Morelos, quien realiza diversas manifestaciones en relación con la presente controversia constitucional; al respecto, dígaselo mediante proveído de seis de agosto de dos mil dieciocho se ordenó el archivo de este expediente como asunto concluido.

Notifíquese.

Lo proveyó y firma el **Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, quien actúa con Carmina Cortés Rodríguez, Secretaria de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.